



MEDICUS MUNDI MEDITERRÀNIA

Informe de auditoría de
cuentas anuales (PYME)
Ejercicio 2025

5 de junio de 2026

GM AUDITORS, S.L.

Av. Diagonal, 427 4t 2a · 08036 Barcelona · tel: 933 63 70 80 · fax: 933 63 70 83 · email: gmauditors@gmauditors.cat · www.gmauditors.cat

Col·legi Censors J. de Comptes núm.1 · ROAC núm.50-213 · R. M. Barcelona T. 24474 F. 75966 Foli 1 · NIF B 08484339



Núm. 5428/26

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES (PYME) EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios y socias de la asociación MEDICUS MUNDI MEDITERRÀNIA a solicitud de la Junta Directiva.

Opini3n

Hemos auditado las cuentas anuales (PYME) de MEDICUS MUNDI MEDITERRÀNIA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de p3rdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opini3n, las cuentas anuales (PYME) adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opini3n

Hemos llevado a cabo nuestra auditor3a de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditor3a de cuentas vigente en Espa3a. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen m3s adelante en la secci3n *Responsabilidades del auditor en relaci3n con la auditor3a de las cuentas anuales (PYME)* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de 3tica, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditor3a de las cuentas anuales (PYME) en Espa3a seg3n lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditor3a de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditor3a de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditor3a que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opini3n.

Aspectos m3s relevantes de la auditor3a

Los aspectos m3s relevantes de la auditor3a son aquellos que, seg3n nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrecci3n material m3s significativos en nuestra auditor3a de las cuentas anuales (PYME) del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditor3a de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formaci3n de nuestra opini3n sobre 3stos, y no expresamos una opini3n por separado sobre esos riesgos.



GM AUDITORS, S.L.

Av. Diagonal, 427 4t 2a · 08036 Barcelona · tel: 933 63 70 80 · fax: 933 63 70 83 · email: gmauditors@gmauditors.cat · www.gmauditors.cat

Col·legi Censors J. de Comptes núm.1 · ROAC núm.S0-213 · R. M. Barcelona T. 24474 F. 75966 Foli 1 · NIF B 08484339



Registro de ingresos por subvenciones

Tal y como se explica en la memoria, la Entidad registra las subvenciones no reintegrables directamente en el patrimonio neto y se reconocen como ingresos del ejercicio correlacionados con los gastos financiados. Las subvenciones de carácter reintegrables se registran en el pasivo hasta que adquieren la condición de no reintegrables. En la nota 12 de la memoria se detallan las subvenciones recibidas en el ejercicio, los importes pendientes de ejecutar, así como su imputación en la cuenta de resultados del ejercicio. El devengo de estos ingresos y gastos constituyen un aspecto relevante de la auditoría a causa de su importancia sobre los ingresos de la Entidad.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, entre otros procedimientos, hemos revisado los criterios establecidos por la Entidad para el reconocimiento de los ingresos procedentes de subvenciones. También hemos solicitado la documentación que soporta la concesión de las subvenciones recibidas en el ejercicio y validado su correcta valoración, criterio de imputación y comprobado que los fondos recibidos se han aplicado a su finalidad. Finalmente hemos evaluado si la información revelada en la memoria cumple con los requerimientos del marco normativo de información aplicable.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales (PYME)

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales (PYME) adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales (PYME) libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales (PYME), la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales (PYME)

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales (PYME) en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada,



GM AUDITORS, S.L.

Av. Diagonal, 427 4t 2a · 08036 Barcelona · tel: 933 63 70 80 · fax: 933 63 70 83 · email: gmauditors@gmauditors.cat · www.gmauditors.cat

Cof·legi Censors J. de Comptes núm.1 · ROAC núm.50-213 · R. M. Barcelona T. 24474 F. 75966 Foli 1 · NIF B 08484339



puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales (PYME).

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales (PYME), debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales (PYME) o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales (PYME), incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

GM AUDITORS, S.L.

Av. Diagonal, 427 4t 2a · 08036 Barcelona · tel: 933 63 70 80 · fax: 933 63 70 83 · email: gmauditors@gmauditors.cat · www.gmauditors.cat

Col·legi Censors J. de Comptes núm.1 · ROAC núm.50-213 · R. M. Barcelona T. 24474 F. 75966 Foli 1 · NIF B 08484339





Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 5 de junio de 2026

GM AUDITORS, SL
(ROAC Nº S0213)

David Sallán Mata
(ROAC Nº 18837)



GM AUDITORS, SL



GM AUDITORS, S.L.

Documento: BALANCE DE SITUACIÓN

Entidad: MEDICUS MUNDI MEDITERRÀNIA

Ejercicio: 2025

ACTIVO		Notas	2025	2024
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		164.369,90	293.440,52
	I. Inmovilizado intangible	5.1	1.775,00	3.550,00
	III. Inmovilizado material	5.2	65.202,40	14.166,93
	IV. Inversiones inmobiliarias	5.3		
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas L/P	7	23.000,00	23.000,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	10.443,09	10.800,36
	VIII. Deudores por subvenciones a largo plazo	7	63.949,41	241.923,23
B)	ACTIVO CORRIENTE		6.048.963,91	7.841.848,33
	I. Existencias			
	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	1.580.037,09	2.224.365,39
	III. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar		9.068,41	9.290,48
	1 Clientes		605,00	0,00
	2 Clientes por ventas entre Asoc. MM			
	3 Deudores varios		8.463,41	8.328,14
	4 Personal	7	0,00	0,00
	6 Otros créditos con las Administraciones Públicas			962,34
	IV. Cuentas financieras con Asociaciones medicusmundi a corto plazo	7,14	1.610,86	3.785,69
	1 Asociación de FAMME		1.610,86	3.785,69
	2 Convenio EpD			
	3 Otras asociaciones			
	V. Otras cuentas financieras a corto plazo	7	693.107,44	640.142,02
	1 Intereses a c/p			
	2 Imposiciones c/p		223.565,11	224.012,10
	3 Ctas. Ctes. Proyectos en terreno		469.542,33	419.129,92
	4 Entidades de grupo			0,00
	VI. Periodificaciones a corto plazo		186,03	8.308,00
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	3.764.954,08	4.955.956,75
TOTAL ACTIVO			6.213.333,81	8.135.288,85

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	2025	2024
A)	PATRIMONIO NETO		1.207.591,51	1.137.235,07
A-1	Fondos propios	9	1.098.873,56	1.086.577,25
I.	Fondo social		699.179,25	699.179,25
II.	Reservas		387.398,00	356.906,94
IV.	Excedente del ejercicio		12.296,31	30.491,06
A-3	Donaciones finalistas y herencias/legados recibidas	12	108.717,95	50.657,82
B)	PASIVO NO CORRIENTE		1.384.080,00	2.275.508,68
II.	Deudas a largo plazo	8	1.384.080,00	2.275.508,68
4	Deudas a l/p transf. en subvs, donaciones y legados	12	1.384.080,00	2.275.508,68
C)	PASIVO CORRIENTE		3.621.662,30	4.722.545,10
II.	Deudas a corto plazo	8	3.522.350,04	4.621.861,54
3	Otras deudas a corto plazo			
4	Deudas a c/p transform. en subvs, donacs. y legados	12	3.522.350,04	4.621.861,54
III.	Deudas con Asociaciones MM. a corto plazo	8,14		
V.	Acreeedores comerciales y otras ctas. a pagar	8	99.312,26	100.683,56
1.	Proveedores		30.037,50	32.953,99
2.	Otros acreedores		10.682,27	13.406,48
3.	Otras deudas con Admón. Pública		58.592,49	54.323,09
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			6.213.333,81	8.135.288,85

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Documento: CUENTA DE RESULTADOS
 Entidad: MEDICUS MUNDI MEDITERRÀNIA
 Ejercicio: 2025

CUENTA DE RESULTADOS		Notas	2025	2024
A)	EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.	Ingrs. de la entidad por la activ. propia	10	3.532.362,48	3.874.878,66
a)	Cuotas de asociados/as y afiliados/as		59.487,07	61.428,29
b)	Apotaciones de usuario			-
c)	Ingresos de promociones, patroc. y colab.			-
d)	Subvs., donacs. y legados de explotac. imput. al exced. del ejercicio		3.455.064,99	3.786.926,07
f)	Donaciones recibidas		17.810,42	26.524,30
3.	Gastos por ayudas y otros		- 2.048.434,38	- 2.624.352,29
a)	Ayudas monetarias	11.1	- 2.040.193,59	- 2.622.493,84
c)	Gtos. colabs. y órg. gov.		- 1.400,63	- 1.858,45
d)	Reintegros de Subv., donaciones y legados		- 6.840,16	
6.	Aprovisionamientos	11.2	- 65.556,87	- 16.859,04
7.	Otros ingresos de la actividad		615,00	
8.	Gastos de personal	11.3	- 945.591,91	- 712.206,60
9.	Otros gastos de la actividad	11.4	- 461.345,85	- 486.760,05
10.	Amortización del inmovilizado		- 7.814,95	- 7.418,95
11.	Subvs., donaciones y legados de capital traspasados		110,09	
13.	Deterioro y rdo. por enaj. del inmov.			
14.	Otros resultados		5.159,91	
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		9.503,52	27.281,73
15.	Ingresos financieros	11.6	2.747,26	3.209,33
16.	Gastos financieros			
18.	Diferencias de cambio			
19.	Deterioro y rdo. por enajenaciones del inst. financieros		45,53	
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACS. FINANCIERAS		2.792,79	3.209,33
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		12.296,31	30.491,06

A.4)	VARIAC. DE PATRIM. NETO RECONOC. EN EL EXCED. DEL EJERC.		
B)	INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1.	Subvenciones públicas recibidas	3.331.774,93	3.648.012,07
2.	Subvenciones privadas recibidas	121.516,78	117.320,82
3.	Donaciones privadas y legados recibidos	59.943,50	23.076,00
B.1)	VARIACIÓN. DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIM. NETO	3.513.235,21	3.788.408,89
C)	RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1.	Subvenciones públicas recibidas	- 3.331.774,93	- 3.648.012,07
2.	Subvenciones privadas recibidas	- 121.516,78	- 117.320,82
3.	Donaciones privadas y legados recibidos	- 1.883,37	- 21.593,18
C.1)	VARIACIÓN DE PATRIM. NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCED. DEL EJERC. (1 + 2)	- 3.455.175,08	- 3.786.926,07
I)	RESULTADO TOTAL, VARIAC. DEL PATRIM. NETO EN EL EJERCICIO	70.356,44	31.973,88

~~Handwritten signature~~

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Documento: MEMORIA

Entidad: MEDICUS MUNDI MEDITERRÀNIA

Ejercicio: 2025

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

MEDICUS MUNDI MEDITERRÀNIA (en adelante MMMED), es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, constituida como Asociación con personalidad jurídica propia, que se rige por la Ley de Asociaciones y está inscrita en el Registro de Asociaciones de la Generalitat de Catalunya. Su domicilio social está en Barcelona, calle Pau Alsina, 112 edificio PODIUM 1r, siendo su NIF G59944314. Fue fundada el 13 de julio de 1991 y es continuadora de la actividad de las antiguas delegaciones de Medicus Mundi España en Barcelona Lérida y el patrimonio de las cuales se incorporó como propio.

Con fecha 12 de marzo de 2016 la Asamblea General Ordinaria de Socios y Socias aprobó la integración de la Asociación Medicus Mundi Comunidad Valenciana Castellón a la Asociación Medicus Mundi Catalunya y expandirá su ámbito de actuación a Comunidad Valenciana y Baleares, además de Catalunya.

Con fecha 05 de julio de 2018 la Asamblea General Extraordinaria de Socios y Socias aprobó la fusión de la Asociación Medicus Mundi Comunidad Valenciana Alicante a la Asociación Medicus Mundi Mediterránea y expandirá su ámbito de actuación a Comunidad Valenciana-Alicante.

Su actividad principal, tal y como se recoge en el artículo 9º de sus Estatutos es:

- a) En los países en desarrollo, realizar **acciones de desarrollo**, en diálogo de igualdad con organizaciones o instituciones locales.
- b) Realizar acciones de **ayuda humanitaria** en aquellos países en los que se encuentra presente y ya está comprometida con proyectos de desarrollo.
- c) Desarrollar y publicar **estudios e investigaciones** sobre temas relacionados con la salud y el desarrollo.
- d) Elaborar y difundir **material educativo y sanitario**.
- e) Intensificar los contactos con las **ONG del Sur**, en diálogo de igualdad con las mismas, así como fomentar la cooperación Sur-Sur.
- f) Participar con instituciones de formación, investigación y estudio sobre los problemas sanitarios y en general sobre los **problemas del desarrollo**.
- g) Colaborar para aumentar y mejorar la cooperación internacional al desarrollo y la ayuda humanitaria, así como realizar acciones comunes con otras Organizaciones del Norte y el Sur (nacionales e internacionales, gubernamentales o no gubernamentales) que tengan fines similares, y especialmente con el resto de **Las asociaciones de la FAMME** y con **Medicus Mundi Internacional**, así como participar en redes tanto del Sur como del Norte.
- h) Realizar campañas, publicaciones, actividades de **Educación para el Desarrollo** y otras actividades tendentes a la toma de conciencia de la opinión pública sobre la situación de pobreza e injusticia en que vive la mayor parte de la humanidad.
- i) La creación de becas de formación para candidatos a cooperantes sanitarios y la tutorización de los mismos.
- j) Desarrollar actividades de **captación de fondos** para alcanzar los fines de la Organización.

Los programas y proyectos que realiza la Asociación están destinados a los habitantes de las comunidades del Sur con las que colaboramos, siendo por tanto los mismos los beneficiarios directos de nuestro apoyo.

La Asociación cuenta a la fecha de cierre de ejercicio con un total de **554 socios** de los cuales 293 son mujeres, 254 hombres y 7 empresas (incluidas dentro del en n° de socios 554).

Las cuentas anuales de la Asociación se encuentran depositadas en el Registro Nacional de Asociaciones en Ministerio de Interior.

2.- **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

a) **Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Entidad, que han sido llevados conforme a las normas del Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas de 2007, (R.D. 1.515/2007) de 16 de noviembre). y conforme al R.D 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las Entidades Sin Fines Lucrativos y el modelo de actuación de las mismas.

La Junta Directiva de la Asociación considera que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2025, así como del grado de cumplimiento de sus actividades, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente Memoria.

Estas cuentas anuales van a ser sometidas a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación, conforme determinan los Estatutos de la Asociación. La Junta Directiva de la Asociación estima que serán aprobadas por dicho órgano Social sin ninguna modificación.

b) **Principios contables**

La Entidad ha aplicado en su totalidad los principios contables previstos en la normativa mercantil.

Código de comercio y restante legislación mercantil.

Plan General de Contabilidad aprobado según el RD 1515/2007 y adaptaciones según el RD 1491/2011 de 26 de octubre, su Resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos y siguiendo las modificaciones del RD 602/2016 de 2 diciembre de 2016.

Normas de desarrollo que en materia contable ha establecido el ICAC.

Otras legislaciones específicamente aplicables.

c) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

No se considera que existan ni incertidumbres importantes ni aspectos críticos que puedan afectar a la valoración de la Asociación.

d) **Comparación de la información**

No se han efectuado cambios en la presentación de las cuentas anuales que afecten a la comparabilidad con el ejercicio precedente.

e) Agrupación de partidas

Las partidas que han sido agrupadas en las Cuentas Anuales se explican, en su caso, en esta memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas

Los pasivos transformables en subvenciones, donaciones y legados tienen registrados partidas a largo y corto plazo.

g) Cambio en criterios contables

No se han establecido cambios en criterios contables.

h) Corrección de errores

No existen asimismo ajustes por correcciones de errores.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Excedente devengado en el ejercicio asciende a **12.296,31 euros**, recogiéndose en este apartado, la propuesta de aplicación de resultados que realizará la Junta Directiva a la Asamblea de la Asociación.

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio por la Junta Directiva es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Excedente del ejercicio	12.296,31	30.491,06
TOTAL	12.296,31	30.491,06
Aplicación	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A Reservas	12.296,31	30.491,06
TOTAL	12.296,31	30.491,06

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales son las siguientes:

a) Gastos de prospección-concepción de Proyectos

Los gastos producidos con anterioridad al inicio de la ejecución de los Proyectos se valoran a su precio de adquisición, afectándose al proyecto que corresponda en el supuesto de que el mismo se lleve a cabo, o cargando su importe a la Cuenta de Resultados en el supuesto de que el proyecto no sea realizado.

b) Inmovilizado Intangible

Se encuentran activados únicamente los referentes a programas informáticos, que se registran a su precio de coste y son amortizados de forma lineal, durante un periodo máximo de 4 años.

c) Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados en Balance a precio de adquisición, el cual incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. La Entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras. Tampoco ha incluido partida alguna en concepto de diferencias de cambio.

Se sigue el criterio de considerar los costes de ampliación, modernización o mejoras que supongan un alargamiento de la vida útil estimada, como mayor valor de los correspondientes bienes, con el límite máximo de su valor de mercado.

Por el contrario, los gastos de conservación, reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se haya devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

La Entidad amortiza su Inmovilizado Material siguiendo el método lineal, distribuyendo el total coste de los Activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente criterio:

Concepto	Vida útil	% anual
• Instalaciones	5	20%
• Mobiliario	4	25%
• Equipos informáticos	4	25%
• Inmueble	33	3,03%
• Otro Inmovilizado	4	25%

d) Inversiones inmobiliarias.

Dado el carácter de nuestra Entidad, normalmente no se poseen activos que se puedan corresponder con inversiones inmobiliarias, salvo que provengan de donaciones, herencias y legados.

La Entidad recoge en este punto los inmuebles recibidos en donación que se encuentran en arrendamiento.

Estas inversiones inmobiliarias se encuentran valoradas en balance al precio de adquisición de la transmisión lucrativa, considerando por un lado el importe de la construcción y por otro el valor del terreno, según valoración catastral de la construcción, procediendo a su amortización siguiendo el método lineal estimando los años de vida útil y aplicando el coeficiente anual.

e) **Activos y pasivos financieros.**

La Entidad, dada su naturaleza y fin social produce activos y pasivos financieros de forma puntual, en la medida que no ejerce un tráfico mercantil de bienes o servicios, dado que su objeto social es la prestación de apoyo técnico y económico, para la materialización de acciones y proyectos de cooperación internacional con los países en vías de desarrollo, así como de proyectos de educación y sensibilización. En ese sentido, su tráfico está esencialmente fundamentado en la percepción de subvenciones, tanto públicas como privadas, así como donaciones, con las cuales, financia las acciones en las que colabora, así como las estructuras de gestión que precisa.

Así, la entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) **Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como derechos de cobro por subvenciones otorgadas a la entidad, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) **Pasivos financieros:**

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidad que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

1) **Activos financieros a coste amortizado**

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y otros activos financieros a coste amortizado:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado,

b) Otros activos financieros a coste amortizado: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad.

Valoración inicial

– Se valorarán por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al: valor razonable de la contraprestación entregada, los gastos de transacción que le sean directamente atribuibles.

– No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

– Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado.

– Los intereses devengados se registrarán en la cuenta de PyG, calculados según el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia de un deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia o minusvalía potencial entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo.

2) Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

1. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
2. Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
3. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Valoración inicial

Se valorarán por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que le sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de PyG del ejercicio.

Valoración posterior

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios a valor razonable se registrarán directamente en la cuenta de PyG.

3) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal como éstas quedan definidas en la norma 13ª elaboración de cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro

Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4) Pasivos financieros a coste amortizado

En lo que a pasivos financieros se refiere, se corresponden esencialmente con saldos de proveedores y acreedores de servicios junto a las subvenciones que tengan carácter reintegrable, que se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado.

Su valoración posterior se realizará a coste amortizado siempre que su vencimiento sea superior al año y el efecto de actualizar los flujos de efectivo sea significativo respecto a su valor nominal. Para los pasivos financieros de esta categoría con vencimiento inferior al año se valoran a valor nominal.

f) Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

▪ Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

▪ Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

▪ Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

▪ Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

▪ Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

g) Existencias

Se valoran por su precio de adquisición, incorporando al mismo los gastos incurridos hasta su entrada en nuestro almacén. En el supuesto de que el valor de mercado sea inferior al de adquisición, se efectúa la provisión correspondiente con cargo a los resultados del ejercicio. El sistema de valoración aplicado es el del coste medio, en la medida que se considera el más adecuado por la Entidad para su gestión.

h) Transacciones en moneda extranjera

Todas las transacciones en moneda extranjera tienen un vencimiento inferior a un año. En los gastos realizados en el extranjero se aplica el tipo de cambio medio de los envíos realizados durante el ejercicio, también utilizado para valorar el dinero efectivo en moneda extranjera al cierre del ejercicio. Si hubiera un débito o crédito en moneda extranjera se realiza aplicando el cambio vigente en la fecha de la operación.

Consideramos que este criterio no provoca diferencias significativas a lo especificado en la normativa contable debido a que el financiador asume todas estas operaciones a tipo de cambio medio.

i) Impuesto sobre beneficios

La actividad de MMMED está exenta del impuesto sobre beneficios, debido a que está declarada de Utilidad Pública y estamos acogidos a la Ley 49/2002 de mecenazgo.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del Ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

k) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La Entidad no tiene obligaciones contraídas.

l) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivo, en tanto en cuanto no adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables con finalidad específica se valoran por el importe concedido, contabilizándose directamente en el grupo de patrimonio neto, reclasificándose posteriormente como ingreso en el excedente del ejercicio, en base proporcional a los gastos que la propia subvención financia.

Las donaciones no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio.

Estas subvenciones adquirirán la condición de no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo/ corto plazo transformables en subvenciones. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio que se devenguen los gastos que están financiando.

m) Negocios conjuntos.

No existen negocios conjuntos

n) Operaciones con las Asociaciones miembros de Famme.

MMEDITERRÀNIA pertenece a la estructura de la Federación de Asociaciones Medicus Mundi España (Famme) que aglutina al conjunto de Asociaciones implantadas en territorio español. Dichas entidades reciben la consideración de asociadas por mantener procesos de fijación de políticas comunes además de transferir información técnica esencial y realizar transacciones significativas entre diferentes entidades dentro del ámbito de la Federación Las operaciones realizadas con otras Asociaciones de **medicusmundi** y la propia Famme que implican la cofinanciación de algunos de los proyectos y en su caso de gestiones compartidas o realizadas en el interior de la organización **medicusmundi**.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 Inmovilizado Intangible

El movimiento en el ejercicio 2025 ha sido el siguiente

Concepto	Saldo 31-12-2024	Entradas	Salidas	Saldo 31-12-2025
a) Coste				
Aplicaciones informáticas	20.227,16			20.227,16
TOTAL COSTE	20.227,16	0,00	0,00	20.227,16
b) Amortizaciones				
Aplicaciones informáticas	16.677,16	1.775,00		18.452,16
TOTAL AMORTIZACIÓN	16.677,16	1.775,00	0,00	18.452,16
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	3.550,00	1.775,00	0,00	1.775,00

Elementos totalmente amortizados a 31-12-2025 de 13.127,16 euros

El movimiento en el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo 31-12-2023	Entradas	Salidas	Saldo 31-12-2024
a) Coste				
Aplicaciones informáticas	20.227,16			20.227,16
TOTAL COSTE	20.227,16	0,00	0,00	20.227,16
b) Amortizaciones				
Aplicaciones informáticas	14.902,16	1.775,00		16.677,16
TOTAL AMORTIZACIÓN	14.902,16	1.775,00	0,00	16.677,16
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	5.325,00	1.775,00	0,00	3.550,00

Elementos totalmente amortizados a 31-12-2024 de 13.127,16 euros

5.2 Inmovilizado Material

El movimiento en el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo 31-12-2024	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo 31-12-2025
a.1) Coste					
• Instalaciones en local alquiler	75.855,26	2.267,07			78.122,33
• Equipos de procesos de información	63.928,74	988,35			64.917,09
• Inmueble en Castellón		14.531,40			14.531,40
• Terreno inmueble en Castellón		39.288,60			39.288,60
TOTAL COSTE	139.784,00	57.075,42	0,00	0,00	196.859,42
b.1) Amortizaciones					
• Instalaciones en local alquiler	69.164,92	2.280,56			71.445,48
• Equipos de procesos de información	56.452,15	3.649,30			60.101,45
• Inmueble en Castellón		110,09			110,09
TOTAL AMORTIZACIONES	125.617,07	6.039,95	0,00	0,00	131.657,02
VALOR NETO	14.166,93	51.035,47	0,00	0,00	65.202,40

Elementos totalmente amortizados a 31.12.2025: 113.665,34 euros

Hemos recibido en fecha 22-09-2025 un inmueble de la herencia de la Sra. Amparo Adarves, situado en el municipio de Castellón que se destinará a que Medicus Mundi Mediterrània realice actividades en Castellón.

El movimiento en el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo 31-12-2023	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo 31-12-2024
a.1) Coste					
• Instalaciones en local alquiler	75.855,26				75.855,26
• Equipos de procesos de información	62.302,86	1.625,88			63.928,74
TOTAL COSTE	138.158,12	1.625,88	0,00	0,00	139.784,00
b.1) Amortizaciones					
• Instalaciones en local alquiler	67.149,56	2.015,36			69.164,92
• Equipos de procesos de información	52.823,56	3.628,59			56.452,15
TOTAL AMORTIZACIONES	119.973,12	5.643,95	0,00	0,00	125.617,07
VALOR NETO	18.185,00	-4.018,07	0,00	0,00	14.166,93

Elementos totalmente amortizados a 31.12.2024: 112.151,49 euros

Los coeficientes de amortización aplicados se especifican en el punto 4.c) de esta Memoria.

Ningún bien del Inmovilizado material está situado fuera del territorio español. No se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio, ni se ha considerado necesario contabilizar provisión alguna referente a estos activos.


6.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD.

El saldo de Usuarios y otros Deudores de la Actividad Propia es de **1.580.037,09 euros** y su detalle por financiadores es el siguiente:


USUARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvenciones públicas pendientes de cobro				
UE	4.310,01	0,00	0,00	4.310,01
AECID	750.000,00	0,00	750.000,00	0,00
ACCD	234.303,78	0,00	0,00	234.303,78
Ayuntamiento Barcelona	197.469,11	446.415,78	394.439,79	249.445,10
Ayuntamiento Granollers	11.476,07	11.483,80	11.476,07	11.483,80
Ayuntamiento de Hospitalet	7.855,37	8.020,57	15.875,94	0,00
Ayuntamiento de Rubí	0,00	12.306,57	12.306,57	0,00
Ayuntamiento de Lleida	0,00	3.132,33	3.132,33	0,00
Diputación de Barcelona	17.997,26	75.987,46	93.984,72	0,00
Ayuntamiento Castellón	0,00	54.997,14	45.000,00	9.997,14
Ayuntamiento Sant Cugat	0,00	14.078,36	14.078,36	0,00
Ayuntamiento Vila Real	9.424,72		3.186,71	6.238,01
Ayuntamiento de Elche	4.000,00		4.000,00	0,00
Ayuntamiento de Alicante	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
Generalitat de Valencia	968.910,00	898.561,00	968.910,00	898.561,00
Generalitat de Valencia AH	0,00	0,00	0,00	0,00
Gobierno Balear	0,00	192.661,55	80.000,00	112.661,55
Ayuntamiento de Palma	1.497,56	0,00	1.497,56	0,00
Total	2.207.243,88	1.720.644,56	2.397.888,05	1.530.000,39
Subvenciones privadas pendientes de cobro				
Fons Catala	17.121,51	66.982,93	34.867,74	49.236,70
Fons Mallorquí	0,00	32.170,71	32.170,71	0,00
Hospital Clínic Derma	0,00	4.000,00	3.200,00	800,00
Total	17.121,51	103.153,64	70.238,45	50.036,70
TOTALES	2.224.365,39	1.823.798,20	2.468.126,50	1.580.037,09

En el ejercicio 2024 es de 2.224.365,39 euros.

USUARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvenciones públicas pendientes de cobro				
UE	4.310,01	0,00	0,00	4.310,01
AECID	750.000,00	750.000,00	750.000,00	750.000,00
ACCD	241.802,32	550.000,00	557.498,54	234.303,78
Ayuntamiento Barcelona	172.782,65	197.469,11	172.782,65	197.469,11
Ayuntamiento Granollers	11.476,07	0,00	0,00	11.476,07
Ayuntamiento de Hospitalet	0,00	7.855,37	0,00	7.855,37
Ayuntamiento de Rubí	9.176,25	9.989,17	19.165,42	0,00
Ayuntamiento de Lleida	0,00	8.090,66	8.090,66	0,00
Diputación de Barcelona	23.997,17	0,00	5.999,91	17.997,26
Ayuntamiento Castellón	5.000,00	50.000,00	55.000,00	0,00
Ayuntamiento Vila Real	9.424,72	0,00	0,00	9.424,72
Ayuntamiento de Elche	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
Generalitat de Valencia	1.618.123,00	968.910,00	1.618.123,00	968.910,00
Generalitat de Valencia AH	384.011,00	0,00	384.011,00	0,00
Gobierno Balear	39.577,10	195.000,00	234.577,10	0,00
Ayuntamiento de Palma	1.497,56	0,00	0,00	1.497,56
Total	3.271.177,85	2.741.314,31	3.805.248,28	2.207.243,88
Subvenciones privadas pendientes de cobro				
Fons Catala	36.993,98	95.111,54	114.984,01	17.121,51
Fons Mallorquí	0,00	47.179,45	47.179,45	0,00
Total	36.993,98	142.290,99	162.163,46	17.121,51
TOTALES	3.308.171,83	2.883.605,30	3.967.411,74	2.224.365,39

















7 ACTIVOS FINANCIEROS

En el cuadro se detallan los activos financieros a largo y corto plazo.

Categoría	Balance	Cuenta	Denominación	2025	2024
Activos financieros mantenidos para negociar					
	Inversiones financieras a largo plazo				
		260	Inversiones l/p en instrumentos patrimonio	2.184,10	2.205,07
	Total Activos financieros mantenidos para negociar			2.184,10	2.205,07
Activos financieros a coste					
	Inversiones financieras a largo plazo con entidades de grupo y asociadas				
		250	Inversiones l/p en instrumentos patrimonio	3.000,00	3.000,00
	Total Activos financieros a coste			3.000,00	3.000,00
Activos a coste amortizado a largo plazo					
	Inversiones financieras a largo plazo				
		268	Fianzas y depósitos l/p	5.195,13	5.531,43
		270	Fianzas y depósitos l/p	3.063,86	3.063,86
	Inversiones financieras a largo plazo con entidades de grupo y asociadas				
		252	Creditos a entidades	20.000,00	20.000,00
	Deudores por subvenciones a largo plazo				
		262	Deudores por concesión de subvenciones a l/p	63.949,41	241.923,23
	Total Activos a coste amortizado a largo plazo			92.208,40	270.518,52
Activos a coste amortizado a corto plazo					
	Usuarios y otros deudores de la actividad				
		4483	Subvenciones públicas pendientes cobro	1.530.000,39	2.207.243,88
		4484	Subvenciones privadas pendientes cobro	50.036,70	17.121,51
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
		430	Clientes	605,00	0,00
		440	Deudores	8.463,41	8.328,14
		480	Periodificaciones a corto plazo		0,00
	Cuentas financieras con Asociaciones MM a corto plazo				
		5521	Cta. cle. Con Asociaciones MM	1.610,86	3.785,69
		5521	Otras asociaciones	0,00	0,00
		5524	Convenio EpD	0,00	0,00
	Otras cuentas financieras a corto plazo				
		540	Otras inversiones		1.169,00
		548	Imposiciones a c/p	223.565,11	222.843,10
		55251	Clas. Ctes. Proyectos en terreno	469.542,33	416.129,92
		5524	Entidades de grupo	0,00	0,00
	Efectivo y otros activos líquidos				
		570	Caja, euros	1.131,73	5.288,91
		571	Caja, moneda extranjera	153,29	153,29
		572	Bancos c/c Asociación	586.385,58	938.744,13
		5721	Bancos c/c Proyectos	3.177.283,48	4.011.770,42
	Total Activos a coste amortizado a corto plazo			6.048.777,88	7.832.577,99
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS				6.146.170,38	8.108.301,58

Categoría	Clases							
	Instrumentos Financieros a LARGO plazo							
	Instrumentos del patrimonio		Valores representat. de deuda		Créditos derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros mantenidos para negociar	2.184,10	2.205,07					2.184,10	2.205,07
Activos a coste amortizado					92.208,40	270.518,52	92.208,40	270.518,52
Activos financieros a coste	3.000,00	3.000,00					3.000,00	3.000,00
TOTAL	5.184,10	5.205,07	0,00	0,00	92.208,40	270.518,52	97.392,50	275.723,59

Categoría	Clases							
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo							
	Instrumentos del patrimonio		Valores representat. de deuda		Créditos derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos a coste amortizado					6.048.777,88	7.832.577,99	6.048.777,88	7.832.577,99
Activos financieros a coste								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	6.048.777,88	7.832.677,99	6.048.777,88	7.832.577,99

Los activos están registrados a valor de coste. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotarán en función del riesgo que representen las posibles insolvencias respecto a su cobro. No se ha practicado correcciones por pérdidas o deterioro al no existir riesgos de crédito. No existen empresas de grupo, multigrupo o asociadas.

Asimismo, las cuentas bancarias se encuentran establecidas y contabilizadas de forma individual e independiente para cada Proyecto y financiador si lo requiere.

Las cuentas de Bancos en terreno están en distintas monedas.

Pasamos a describir las partidas más significativas, así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

Inversiones financieras a largo plazo. Saldo de acciones en banca ética "Fiare" y en Mediolanum (Colegio de Médicos de Barcelona).

Inversiones a entidades del Grupo y asociaciones a largo plazo: Se trata de las participaciones sociales de la Sociedad constituida en 2023, denominada En los Confines Producciones SLU junto a un préstamo concedido a esta Sociedad cuyo vencimiento del préstamo es 2028.

Deudores por subvenciones a largo plazo. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Asociación y que se van a cobrar a partir del ejercicio 2027.

Usuarios y Otros deudores de la actividad propia: Se corresponde con importes pendientes de cobro de subvenciones públicas/privadas aprobadas para la Asociación, que espera cobrar durante el 2026.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: Se tratan de saldos deudores de la propia entidad y de los créditos con el personal a corto plazo

Ctas. Financieras con Asoc. MM a corto plazo. Se corresponde con las ctas. Financieras con otras Asociaciones MM por gestiones corrientes, derivadas de la ejecución de proyectos compartidos.

Otras ctas. Financieras a corto plazo. Se trata de ctas. Financieras deudoras por intereses devengados y no vencidos, anticipos de fondos a proyectos pendientes de ejecución al cierre del ejercicio.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Se refiere a inversiones en depósitos bancarios de los fondos propios de la Asociación y de las subvenciones pendientes de ejecutar, así como al importe de tesorería.

7.1 Inversiones Financieras

La totalidad de las Inversiones Financieras realizadas por la Asociación Medicus Mundi Mediterrània lo han sido en Imposiciones a Plazo con la intermediación de FIARE, BBVA y MEDIOLANUM. Las Inversiones se encuentran materializadas y contabilizadas de forma independiente en función de cada financiador.

Concepto	Saldo 31-12-25	Saldo 31-12-24
• Inversiones activos financieros c/p medicusmundimediterrània	223.565,11	222.843,10
• Inversiones activos financieros l/p medicusmundimediterrània(Mediolanum)	5.195,13	5.531,43
• Valores en Entidades Bancarias (BBVA)	0,00	1.169,00
• Valores en Entidades Bancarias (Fiare y La Caixa)	2.184,10	2.205,07
TOTALES	230.944,34	231.748,60

INVERSIONES	Saldo 31-12-24	Ejercicio 2025 Inversión	Traspaso c/p a l/p	Ejercicio 2025 Cancelación	Ejercicio 2025 Intereses	Saldo 31-12-25
medicusmundi mediterrània c/p	222.843,10				722,01	223.565,11
medicusmundi mediterrània l/p	5.531,43			336,30		5.195,13
• Valores en Entidades Bancarias (BBVA)	1.169,00			1.169,00		0,00
• Valores en Entidades Bancarias (Fiare y La Caixa)	2.205,07	-20,97				2.184,10
TOTALES	231.748,60	-20,97	0,00	1.505,30	722,01	230.944,34

El movimiento en 2024

Concepto	Saldo 31-12-24	Saldo 31-12-23
• Inversiones activos financieros c/p medicusmundimediterrània	222.843,10	222.123,42
• Inversiones activos financieros l/p medicusmundimediterrània(Mediolanum)	5.531,43	5.867,73
• Valores en Entidades Bancarias (BBVA)	1.169,00	1.169,00
• Valores en Entidades Bancarias (Fiare y La Caixa)	2.205,07	2.185,67
TOTALES	231.748,60	231.345,82

INVERSIONES	Saldo 31-12-23	Ejercicio 2024 Inversión	Traspaso c/p a l/p	Ejercicio 2024 Cancelación	Ejercicio 2024 Intereses	Saldo 31-12-24
medicusmundi mediterrània c/p	222.123,42				719,68	222.843,10
medicusmundi mediterrània l/p	5.867,73			336,30		5.531,43
• Valores en Entidades Bancarias (BBVA)	1.169,00					1.169,00
• Valores en Entidades Bancarias (Fiare y La Caixa)	2.185,67	19,40				2.205,07
TOTALES	231.345,82	19,40	0,00	336,30	719,68	231.748,60

Las inversiones financieras realizadas por la Entidad en los ejercicios 2025 y 2024 siguen los principios establecidos en el código de conducta de inversiones financieras de **medicumundi** tal y como se indica en el punto 16.

Las inversiones depositadas en el Banco Mediolanum las consideramos a l/p ya que se encuentran en proceso de modificación de condiciones.

7.2 Entidades del grupo y asociadas

En fecha 6 de julio de 2023 se constituyó la sociedad, denominada En Los Confines Producciones SLU, con una aportación de la Entidad por 3.000 euros cuyo domicilio social es calle Pau Alsina 112, 1º, Edificio Pòdium, 08024 Barcelona. La actividad de la sociedad es la producción cinematográfica y de video, así como otras actividades relacionadas con la producción audiovisual, radiofónica, de espectáculos y publicaciones.

Denominación	% Participación			Valor según libros (En Euros)			
	Directa	Indirecta	Total	Coste	Deterioro (-) Aplicación (+) del ejercicio	Deterioro Acumulado	Total
Entidades del grupo							
En Los Confines Producciones S.L.U	100,00%	0,00%	100,00%	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00

Denominación	Datos al 31-12-2025 (En Euros)						
	Capital desembolsado	Reservas y otras partidas de fondos	Resultado del periodo		Dividendo a cuenta	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio Neto
			Resultado explotación	Resultado ejercicio			
Entidades del grupo							
En Los Confines Producciones S.L.U	3.000,00	-21.553,30	6.166,81	6.166,81	0,00	0,00	-12.386,49

8.- Pasivos Financieros

Categoría	Balance	Cuenta	Denominación	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo					
Deudas a largo plazo					
		172	Deudas a l/p transformables en subvenciones y donaciones	1.384.080,00	2.275.508,68
Total Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo				1.384.080,00	2.275.508,68
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo					
Deudores a corto plazo					
		522	Deudas a l/c transformables en subvenciones y donaciones	3.522.350,04	4.621.861,54
		5541	Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00
Deudas con Asociaciones medicumundi a c/p					
		5521	Otras asociaciones	0,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar					
		400	Proveedores	30.037,50	32.953,99
		465	Remuneraciones pendientes de pagar	10.682,27	13.406,48
Total Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo				3.563.069,81	4.668.222,01
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS				4.947.149,81	6.943.730,69

Categoria	Clases							
	Instrumentos Financieros a LARGO plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado					1.384.080,00	2.275.508,68	1.384.080,00	2.275.508,68
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
Otros								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.384.080,00	2.275.508,68	1.384.080,00	2.275.508,68

Categoria	Clases							
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado					3.563.069,81	4.668.222,01	3.563.069,81	4.668.222,01
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
Otros								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	3.563.069,81	4.668.222,01	3.563.069,81	4.668.222,01

Pasamos a describir las partidas más significativas, así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

Deudas a c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos y que se van a ejecutar durante el ejercicio 2026.

Deudas a l/p transformables en subvenciones, donaciones y legados. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos y que se va a ejecutar a partir del ejercicio 2027.

Deudas con Asoc. MM a corto plazo. Se corresponde con las cuentas financieras con otras Asociaciones MM por gestiones corrientes, derivadas de la ejecución de proyectos compartidos.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. El resto del pasivo financiero a corto plazo se corresponde en su totalidad con pagos pendientes de suministradores y otros en sus vencimientos y plazos.

CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS DE PASIVOS FINANCIEROS

Ejercicio 2025

CATEGORÍAS	IMPORTE	2026	2027	2028	2029
Deudas transformables en subv. a largo plazo	1.384.080,00	500.000,00	500.000,00	384.080,00	
Deudas transformables en subv. a corto plazo	3.522.350,04	3.522.350,04			
Acreed. comerc. y otras ctas.	40.719,77	40.719,77			

Ejercicio 2024

CATEGORÍAS	IMPORTE	2025	2026	2027	2028
Deudas transformables en subv. a largo plazo	2.275.508,68	1.000.000,00	1.000.000,00	275.508,68	
Deudas transformables en subv. a corto plazo	4.621.861,54	4.621.861,54			
Acreed. comerc. y otras ctas.	46.360,47	46.360,47			

9.-FONDOS PROPIOS

El movimiento en el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Concepto	Posición a 31-12-2024	Aumentos	Trasposos	Disminuciones	Saldo final a 31-12-2025
· Fondo social	699.179,25				699.179,25
· Reserva general	356.906,94		30.491,06		387.398,00
· Excedente negativo ejercicio anteriores	0,00				0,00
· Excedente del ejercicio	30.491,06	12.296,31	-30.491,06		12.296,31
TOTAL FONDOS PROPIOS	1.086.577,25	12.296,31	0,00	0,00	1.098.873,56

El movimiento en el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

Concepto	Posición a 31-12-2023	Aumentos	Trasposos	Disminuciones	Saldo final a 31-12-2024
· Fondo social	699.179,25				699.179,25
· Reserva general	324.714,79		32.192,15		356.906,94
· Excedente negativo ejercicio anteriores	0,00				0,00
· Excedente del ejercicio	32.192,15	30.491,06	-32.192,15		30.491,06
TOTAL FONDOS PROPIOS	1.056.086,19	30.491,06	0,00	0,00	1.086.577,25

Dado el tipo de personalidad jurídica de la Institución, asociación sin ánimo de lucro, sus fondos propios están constituidos por un fondo social con lo cual no existen acciones ni participaciones sociales. En cuanto a la restricción de disponibilidad de las reservas, la Institución las dota en función del superávit que en su caso pueda obtener, siendo siempre su destino restringido a la financiación de los proyectos y acciones que componen el fin social de la Institución.

10.- SITUACIÓN FISCAL

La Entidad es una Asociación sin ánimo de lucro que, de acuerdo con lo estipulado en el impuesto de sociedades, tributa en el impuesto sobre beneficios como entidad parcialmente exenta.

- a) La Asociación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, estando todas las rentas obtenidas durante el ejercicio exentas a efectos del impuesto sobre sociedades, siendo el detalle de éstas:

CONCEPTO		2025	2024
a)	Exenciones del artículo 6 y 7 de la Ley 49/2002		
1º	Rentas procedentes de los siguientes ingresos:	3.532.472,57	3.874.878,66
a)	Donativos, donaciones y otros	17.810,42	26.524,30
	* Donativos generales	12.209,55	15.537,11
	* Donativos empresas	5.600,87	10.987,19
b)	Cuotas de socios/as	59.487,07	61.428,29
c)	Subvenciones, donaciones y legados para la actividad	3.455.175,08	3.786.926,07
	* Subvenciones públicas y privadas (incluidos ingr. gest. públ. y privs)	3.455.064,99	3.786.926,07
	* Herencias y legados	110,09	
2º	Rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario	2.747,26	3.209,33
	* Ingresos financieros	2.747,26	3.209,33
4º	Otras rentas exentas	5.841,41	0,00
	* Otros ingresos a explot.	5.226,41	
	* Prestación servicios	615,00	
TOTAL		3.541.061,24	3.878.087,99

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se especifica en el siguiente cuadro:

REQUISITOS PARA ESTAR ACOGIDO A LA LEY 49/2002	Apartado de la memoria
1. Que se persigan fines de interés general	1
2. Que se destinan a la realización de sus fines al menos el 70% de las rentas obtenidas	13.2
3. Que la explotación económica no es ajena a los fines	11.6
4. Que los asociados no son los principales beneficiarios	1
5. Que los cargos de la Junta Directiva son gratuitos	15.7
6. Destino del patrimonio en caso de disolución	15.11.e
7. Inscripción en el registro	1
8. Obligaciones contables	2
9. Rendición de cuentas	1 y 2

No existen diferencias temporales e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio, ni créditos fiscales por bases imponibles negativas. Así mismo, no existen provisiones derivadas del impuesto sobre sociedades, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre, que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

10.1 Otros Tributos.

Dada la actividad de la asociación, la Entidad está exenta de IVA excepto en los movimientos de actividad económica, presentando la liquidación correspondiente de dichas actividades.

Otros tributos	2025	2024
Tasas (Castellón)	213,40	110,00
TOTAL	213,40	110,00

11.- INGRESOS Y GASTOS

La Entidad considera como ingresos las subvenciones recibidas, no en función de su cobro sino conforme las va aplicando a los Proyectos para los que han sido concedidas. Por eso la Entidad, cuando destina fondos para cubrir los gastos de los Proyectos, a la vez que registra esa aplicación de fondos como gasto, imputa la parte de la subvención que corresponda proporcionalmente a ingresos, quedando el resto en cuentas de Subvenciones de Capital o en cuentas de Deudas transformables en subvenciones.

11.1.- Ayudas Monetarias y Ayudas no Monetarias u Reintegros de subvenciones, donaciones y legados realizadas en el ejercicio

Ayudas Monetarias	Importe 2025	Importe 2024
Cooperación	1.708.535,89	2.436.320,61
Ayuda Humanitaria	331.657,70	186.173,23
TOTAL	2.040.193,59	2.622.493,84

Reintegro de Subvenciones	Importe 2025	Importe 2024
Cooperación	6.840,16	
TOTAL	6.840,16	0,00

En el ejercicio 2025 se han reintegrado los siguientes importes a la Generalitat Valenciana: 1.945,91€ (SOLEPD-2022-0063), 2.496,70€ (SOLEPD-2020-050), 1.337,05€ (SOLEPD-2021-0015) y 1.060,50€ (SOLEPD-2021-0011).

11.2.- Aprovisionamiento

Ejercicio 2025

Concepto	Nacionales	Intracom.	Importac.	TOTAL
• Compras de mercaderías/Proyectos Desarrollo	16.313,46		42.425,79	58.739,25
• Compras de mercaderías/Proyectos EpD	6.817,62			6.817,62
TOTAL COMPRAS	23.131,08			65.556,87
TOTAL APROVISIONAM.	23.131,08	0,00	42.425,79	65.556,87

Ejercicio 2024

Concepto	Nacionales	Intracom.	Importac.	TOTAL
• Compras de mercaderías/Proyectos Desarrollo	14.073,56			14.073,56
• Compras de mercaderías/Proyectos EpD	2.785,48			2.785,48
TOTAL COMPRAS	16.859,04			16.859,04
TOTAL APROVISIONAM.	16.859,04	0,00	0,00	16.859,04

11.3.- Gastos de personal

CONCEPTO	2025	2024
Sueldos	711.573,55	533.632,88
Seg. social	224.889,22	176.936,88
Otros gastos sociales (seguros, prevenc. riesgos, becas...)	9.129,14	1.636,84
TOTAL	945.591,91	712.206,60

11.4.- Otros gastos de la actividad

Concepto	2025	2024
• Servicios exteriores	461.132,45	486.650,05
Arrendamiento	28.570,08	34.663,20
Reparación y Conservación	23.950,88	21.209,51
Servicios Profesionales	260.011,41	270.429,81
Primas de Seguros	2.551,44	1.798,66
Servicios bancarios .	1.914,14	2.289,52
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.567,23	3.041,46
Campaña Comunicación/ Sensibilización Estrategica	653,40	5.445,92
Suministros	6.638,47	4.097,79
Otros Servicios:		
-Comunicación	11.409,11	9.356,19
-Material de Oficina	5.420,19	6.909,14
-Cuotas organizaciones	22.631,00	25.397,00
-Viajes y desplazamientos	88.313,35	88.765,42
-Dominios y pagina WEB	770,46	5.061,14
-Otros gastos (servicios)	6.731,29	8.185,29
• Otros tributos	213,40	110,00
TOTAL	461.345,85	486.760,05

11.5 Otros ingresos de la actividad

Los ingresos por servicios diversos corresponden a proyecciones de cortometrajes de Medicus Mundi Mediterrània en espacios públicos.

CONCEPTO	2025	2024
Ingresos por servicios diversos	615,00	0,00
TOTAL	615,00	0,00

11.6 Otros resultados

El importe en el ejercicio corresponde a 5.159,91 euros y en el 2024 fue de 0,00 euros.

11.7 Ingresos financieros

Ejercicio 2025

El importe de los ingresos financieros de 722,01 euros es de FIARE, 2.015,77 euros son de Triodos y 9,48 euros son de Caixabank.

Ejercicio 2024

El importe de los ingresos financieros de 719,68 euros es de FIARE, 2.465,51 euros son de Triodos y 24,14 euros son de Caixabank.

11.8 Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil

Las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil reflejadas en las presentes cuentas anuales se refieren a una actividad meramente auxiliar o complementaria de las actividades encaminadas a cumplir con los fines estatutarios de la entidad, siendo el importe neto de la cifra de negocios 0,00 euros, luego no excede del 20 por 100 de los ingresos totales del ejercicio según lo establecido en el artículo 7.11 de la ley 49/2002.

12.- SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

Recoge la totalidad de subvenciones que la Asociación ha percibido para la financiación de los proyectos y acciones en que colabora, que al cierre de ejercicio se encuentran bien pendientes de ejecución o de justificación del gasto ejecutado del proyecto ante la Entidad financiadora.

El movimiento de las subvenciones a lo largo del ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo 31.12.2024	Concedido 2025	Traspasos o ajustes	Intereses	Ejecución 2025	Pendiente de ejecutar		Subvenciones
							Deudas L/P transfer en	Deudas C/P transfer en	
SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES	Admón. Estatal								
	AECID	1.331.783,88	0,00	0,00	0,00	703.049,96	0,00	628.733,92	
	Ayuda Humanitaria	33.325,50	0,00	0,00	0,00	33.325,50	0,00	0,00	
	Admón. Autonómica								
	Generalitat de Catalunya	1.357.695,45	0,00	-25.706,00	0,00	707.254,76	0,00	624.734,69	
	Generalitat de Valencia	2.896.430,46	896.561,00	-156.266,00	0,00	837.179,22	1.283.468,90	1.518.063,36	
	Ayuda Humanitaria GV	357.970,18	0,00	0,00	0,00	355.150,18	0,00	2.820,00	
	Gobierno Balear	191.942,61	192.661,55	0,00	0,00	233.532,61	0,00	151.071,55	
	Admón Local								
	Ayuntamiento de Barcelona	526.670,64	249.445,10	-1.760,00	259,16	310.652,77	100.611,10	363.551,03	
	Ayuntamiento de Hospitalet	17.005,53	8.020,57	0,00	0,00	17.005,53	0,00	8.020,57	
	Ayuntamiento de Sant Cugat	13.880,16	14.078,36	0,00	0,00	13.880,16	0,00	14.078,36	
	Ayuntamiento de Lleida	8.090,66	3.132,33	0,00	0,00	0,00	0,00	11.222,99	
	Ayuntamiento de Granollers	11.573,17	11.463,80	0,00	0,00	11.573,17	0,00	11.463,80	
	Ayuntamiento de Rubí	19.165,42	12.305,57	0,00	0,00	9.176,25	0,00	22.295,74	
	Diputación Barcelona	24.639,87	94.994,32	0,00	0,00	44.364,62	0,00	75.259,37	
	Ayuntamiento de Castellón	46.500,00	54.997,14	0,00	0,00	46.630,00	0,00	52.867,14	
	Ayuntamiento Vila Real	13.192,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.192,37	
	Ayuntamiento Alicante	0,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	
Ayuntamiento Eliche	4.352,92	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	352,92		
TOTAL SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES		6.864.424,84	1.642.670,74	-183.732,00	259,16	3.331.774,53	1.384.080,00	3.497.767,61	
SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES	Fons Catala	7.888,52	66.982,93	-0,01	0,00	60.740,70	0,00	14.130,74	
	Hospital Clínic de Barcelona	0,00	4.000,00	0,00	0,00	1.975,12	0,00	2.024,88	
	Fons Mallorquí	35.056,66	32.170,71	0,00	0,00	58.800,96	0,00	8.426,61	
TOTAL SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES		42.945,18	103.153,64	-0,01	0,00	121.516,78	0,00	24.582,23	
DONACIONES	Donativos	50.657,82	6.123,50	0,00	0,00	1.773,28			55.008,04
	Legado inmueble	0,00	53.820,00	0,00	0,00	110,09			53.709,91
TOTAL DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES		50.657,82	59.943,50	0,00	0,00	1.883,37			108.717,95
TOTAL SUBV. PÚBLICAS Y PRIVADAS TOTAL DONACIONES Y LEGADOS		6.948.028,04	1.796.767,88	-183.732,01	259,16	3.466.176,08	1.384.080,00	3.622.360,04	108.717,95

CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo 31.12.2024	Concedido 2025	Traspasos o ajustes	Intereses	Ejecución 2025	Pendiente de ejecutar		Subvenciones
							Deudas L/P transfer en subvenciones	Deudas C/P transfer en subvenciones	
SUBV. PÚBLICAS CEDIDAS A ASOCIACIONES	Admón. Autonómica								
	Generalitat de Catalunya	0,00	0,00	25.706,00	0,00	-25.706,00	0,00	0,00	0,00
	Generalitat de Valencia	0,00	0,00	-156.266,00	0,00	-156.266,00	0,00	0,00	0,00
	Admón Local								
SUBV. Y DONAC. PRIVADAS CEDIDAS A ASOCIACIONES	Ay. Barcelona	0,00	0,00	1.760,00	0,00	-1.760,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SUBV Y DONAC. CEDIDAS	0,00	0,00	183.732,00	0,00	-183.732,00	0,00	0,00	0,00	
SUBV. PÚBLICAS RECIBIDAS DE ASOCIACIONES	Admón Local								
	Fons Catala								
TOTAL SUBV. Y DONAC. RECIBIDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES, Y LEGADOS		0,00	183.732,00	0,00	0,00	-183.732,00	0,00	0,00	0,00

En el ejercicio 2025 se han registrado subvenciones concedidas en consorcio con Asociaciones **medicumsmundi** y otras ONGD.

Su ejecución será a cargo de dichas entidades, aunque **medicumsmundimediterrània** como asociación responsable ante los financiadores, realizará su seguimiento y presentará el informe económico conjunto de los proyectos. Los datos correspondientes a su movimiento son:

CARÁCTER SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTO ASOCIACIÓN	SALDO A 01/01/2025	CONCEDIDO	INTERESES	EJECUCIÓN 2025	SALDO A 31/12/2025	CLASIFICACIÓN SALDO A 31-12-25	
								Deudas L/P	Deudas C/P
SUBV. PÚBLICA	Ay. Barcelona	IS Global 62		1.760,00		1.760,00			
	Generalitat de Catalunya	IS Global 21		25.706,00		25.706,00			0,00
	Generalitat Valenciana	Acococ G.V.		36.493,00		36.493,00			0,00
ADMÓN. ESTATAL	Generalitat Valenciana	Joves Solides		119.773,00		119.773,00			0,00
			0,00	183.732,00	0,00	183.732,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL			0,00	183.732,00	0,00	183.732,00	0,00	0,00	0,00

(Handwritten signatures and initials in black, purple, and blue ink on the right margin of the page)

El movimiento de las subvenciones a lo largo del ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo 31.12.2023	Concedido 2024	Traspasos o ajustes	Intereses	Ejecución 2024	Pendiente de ejecutar		
							Deudas LP transfer en	Deudas CP transfer en	Subvenciones
SUBV. PÚBLICAS RENTEGRABLES	Admón. Estatal								
	AECID	2.250.851,77	0,00	0,00	0,00	919.007,89	750.000,00	861.783,88	
	Ayuda Humanitaria	198.553,95	0,00	0,00	0,00	183.228,49	0,00	33.325,50	
	Admón. Autonómica								
	Generalitat de Catalunya	1.380.400,22	580.000,00	-138.330,34	0,00	438.374,43	275.000,00	1.082.695,45	
	Generalitat de Valencia	3.482.182,75	968.910,00	0,10	0,00	1.238.858,40	1.053.538,00	1.842.896,48	
	Ayuda Humanitaria GV	378.915,83	0,00	0,00	0,00	20.845,45	0,00	357.970,38	
	Gobierno Balear	228.959,49	185.000,00	-38.001,01	0,00	185.015,87	0,00	191.942,81	
	Admón. Local								
	Ayuntamiento de Barcelona	349.582,02	394.438,79	-8.230,00	213,97	231.135,74	198.970,68	329.889,98	
	Ayuntamiento de Hospitalet	9.150,18	7.855,37	0,00	0,00	0,00	0,00	17.005,53	
	Ayuntamiento de Sant Cugat	28.542,07	0,00	0,00	0,00	14.861,91	0,00	13.880,16	
	Ayuntamiento de Lleida	0,00	8.090,68	0,00	0,00	0,00	0,00	8.090,68	
	Ayuntamiento de Granollers	23.170,88	0,00	0,00	0,00	11.597,81	0,00	11.573,17	
	Ayuntamiento de Rubí	9.178,25	9.589,17	0,00	0,00	0,00	0,00	18.185,42	
	Diputación Barcelona	61.987,95	0,00	0,00	0,00	37.328,08	0,00	24.659,87	
	Ayuntamiento de Castellón	91.500,00	50.000,00	0,00	0,00	95.000,00	0,00	48.500,00	
Ayuntamiento Via Real	13.192,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.192,37		
Ayuntamiento Palma	-9,00	0,00	9,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Ayuntamiento Elche	3.352,92	4.000,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	4.352,92		
TOTAL SUBV. PÚBLICAS RENTEGRABLES		8.494.490,20	2.188.284,99	-180.552,25	213,97	3.648.012,07	2.275.508,68	4.578.916,16	
SUBV. PRIVADAS RENTEGRABLES	Fons Catala	17.975,21	95.111,54	-0,00	0,00	105.198,23	0,00	7.888,52	
	Fons Mallorquí	0,02	47.179,45	-0,02	0,00	12.122,59	0,00	35.058,88	
TOTAL SUBV. PRIVADAS RENTEGRABLES		17.975,23	142.290,99	-0,02	0,00	117.320,82	0,00	42.947,40	
DONACIONES	Donativos	49.175,00	23.078,00	0,00	0,00	21.583,18	0,00	50.857,82	
		49.175,00	23.078,00	0,00	0,00	21.583,18	0,00	50.857,82	
TOTAL DONACIONES Y LEGADOS NO RENTEGRABLES		49.175,00	23.078,00	0,00	0,00	21.583,18	0,00	50.857,82	
TOTAL SUBV. PÚBLICA Y PRIVADA TOTAL DONACIONES Y LEGADOS		8.561.640,43	2.353.651,98	-180.552,27	213,97	3.786.926,07	2.275.508,68	4.621.861,34	50.857,82

CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo 31.12.2023	Concedido 2024	Traspasos o ajustes	Intereses	Ejecución 2024	Pendiente de ejecutar		
							Deudas LP transfer en subvenciones	Deudas CP transfer en subvenciones	Subvenciones
SUBV. PÚBLICAS CEDIDAS A ASOCIACIONES	Admón. Autonómica								
	Generalitat de Catalunya	0,00	0,00	138.318,25	0,00	-138.318,25	0,00	0,00	0,00
	Gobierno Balear	0,00	0,00	33.100,00	0,00	-33.100,00	0,00	0,00	0,00
	Admón. Local								
SUBV. Y DONAC. PRIVADAS CEDIDAS A ASOCIACIONES	Ay. Barcelona			6.242,09		-6.242,09			
TOTAL SUBV. Y DONAC. CEDIDAS		0,00	0,00	175.660,34	0,00	-175.660,34	0,00	0,00	0,00
SUBV. PÚBLICAS RECIBIDAS A ASOCIACIONES	Admón. Local								
	Fons Catala	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SUBV. Y DONAC. RECIBIDAS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES, Y LEGADOS		0,00	0,00	175.660,34	0,00	-175.660,34	0,00	0,00	0,00

En el ejercicio 2024 se han registrado subvenciones concedidas en consorcio con Asociaciones **medicums**mundi y otras ONGD.

Su ejecución será a cargo de dichas entidades, aunque **medicums**mediterrània como asociación responsable ante los financiadores, realizará su seguimiento y presentará el informe económico conjunto de los proyectos. Los datos correspondientes a su movimiento son:

CARÁCTER SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTO ASOCIACIÓN	SALDO A 01/01/2023	CONCEDIDO	INTERESES	EJECUCIÓN 2024	SALDO A 31/12/2024	N SALDO A	
								Deudas LP	Deudas CP
SUBV. PÚBLICA RENTEGRABLE	Ay. Barcelona	IS Global 62		6.242,09		6.242,09			
	AECID								0,00
	Generalitat de Catalunya	IS Global 21		66.500,00		66.500,00			0,00
	Generalitat de Catalunya	IS Global 63		69.818,25		69.818,25			0,00
ADMÓN. ESTATAL	Gobierno Balear	Kal Menarina 68		33.100,00		33.100,00			0,00
			0,00	175.660,34	0,00	175.660,34	0,00	0,00	0,00
TOTAL			0,00	175.660,34	0,00	175.660,34	0,00	0,00	0,00

MFE
 [Handwritten signatures and initials in blue and purple ink]

Ejercicio 2025

códigos	Entidad	Nombre del Proyecto	Cantidad
73	Diputación BCN	Minerales críticos en conflicto:respuestas desde la compra pública,la industria joyera i la formación-acción por un consumo responsable (FASE-II)	94.984,32
48	Fons Mallorquí	Mejorar el estado de salud de la población desplazada y local de los distritos de Ancuabe y Namuno en Cabo Delgado (Mozambique)	32.170,71
46	Fons Catalá	Mantenimiento Laboratorio Sahara	66.982,93
74	Gobierno Balear	Construyendo valores: APS por el pensamiento crítico y la acción colectiva	80.000,00
49	Ay. Castellón	Asistencia psicológica y humanitaria a personas víctimas de la guerra en la ciudad y región Kyiv (Ucrania)	45.000,00
75	Gobierno Balear	"El precio del suelo: coste-territorio frente a los extráctivos"	40.000,00
50	Ay. Barcelona	Mejorar las políticas municipales para personas con discapacidades en Maputo/Inclusión	153.000,00
47	Hospital Clínic	Dermatología SAHARA	4.000,00
52	Gobierno Balear	Mejorar la salud de la población de los distritos Ancuabe y Namuno (Mozambique)	72.661,55
51	Generalitat Valenciana	Fortalecimiento acciones para autonomia integral de sobrevivientes violencia genero en distrito Metropolitano Quito	898.561,00
76	Ayuntamiento Alicante	Red Sanitaria solidaria: Alianza por la Salud,laCooperación y los Derechos Humanos en Alicante	3.000,00
77	Ay. Barcelona	Salud, Derechos, Acción: Justicia Ambiental y de Genero a traves de las artes	96.445,10
78	Ay. Castellón	Construye Valores en Castellon	9.997,14
26	Ay. de l'Hospitalet	Mejorar la cualidad, cobertura, y resiliencia del sistema de salud de Cabo Delgado (Mozambique)	8.020,57
26	Ay. de Sant Cugat	Mejorar la cualidad, cobertura, y resiliencia del sistema de salud de Cabo Delgado (Mozambique)	14.078,36
26	Ay. Rubí	Mejorar la cualidad, cobertura, y resiliencia del sistema de salud de Cabo Delgado (Mozambique)	12.306,57
26	Ay. Granollers	Mejorar la cualidad, cobertura, y resiliencia del sistema de salud de Cabo Delgado (Mozambique)	11.483,80
26	Ay. Lleida	Mejorar la cualidad, cobertura, y resiliencia del sistema de salud de Cabo Delgado (Mozambique)	3.132,33
TOTAL			1.645.824,38

Ejercicio 2024

Entidad	Nombre del Proyecto	Cantidad
Generalitat Valenciana	Podcast y eventos VEUS	249.838,00
Gobierno Balear	La Útopica 4ª Fase: Mantenimiento de la comunidad y acompañamiento técnico	70.000,00
Ayuntamiento Barcelona	MCC: respuestas desde la compra pública y la industria joyera FASE II	74.499,15
Ayuntamiento Castellón	VII Muestra de cine Mirando en la ciudad de Castellón	5.000,00
Ayuntamiento Eix	Fortalecimiento de la red Sanitaria Solidaria en la ciudad de Elche FASE III	4.000,00
Ayuntamiento de Hospitalet	Mejorar la calidad, cobertura y resiliencia del sistema de salud de Cabo Delgado (Mozambique)	7.855,37
Ayuntamiento de Rubí	Mejorar la calidad, cobertura y resiliencia del sistema de salud de Cabo Delgado (Mozambique)	9.989,17
Ayuntamiento Lleida	Mejorar la calidad, cobertura y resiliencia del sistema de salud de Cabo Delgado (Mozambique)	8.090,66
Fons Català	Mantenimiento del Laboratorio y de la Producción Local de medicamentos esenciales en los campamentos Saharais en Tindouf 2024-2025	45.111,54
Fons Català	Campaña de Soporte a la población víctima del conflicto armado en Ucrania/Ref. 3959	50.000,00
Gobierno Balear	Por el medioambiente de la Amazonia Boliviana y la salud de sus habitantes	125.000,00
Fons Mallorquí	Atención sanitaria básica para la población desplazada de Mararange, Nanona y Nangurne	47.179,45
Ayuntamiento Barcelona	Iguaitat KivDrets i salut per grups vulnerables en temps de Guerra/Ucrania	159.957,40
Ayuntamiento Barcelona	Por una vida sin violencia FASE IV-SARAJEVO	159.983,24
ACCD	Consolidando rutas de salida a la violencia machista en Maputo (Mozambique) Fase II	300.000,00
Generalitat Valenciana	Avanzando hacia una vida libre de violencias en Mozambique	719.072,00
Ayuntamiento Castelló	Rehabilitación del Centro Médico de la comuna Safané, Burkina Faso	45.000,00
ACCD/EpD	Reptes comuns del planeta identificats a Moçambic, Bolívia, Equador, Ucraïna, Bòsnia i els territoris Saharais i la necessitat d'una Constitució de la Terra	250.000,00
TOTAL		2.330.575,98

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Los Ingresos por gestión, se corresponden con la cesión % que realizan los distintos financiadores. De una parte, de subvenciones para apoyar la estructuración de las instituciones que las gestionamos, todo ello de acuerdo con lo estipulado en cada una de sus bases. Los ingresos de gestión del presente ejercicio ascienden a la cantidad de **340.790,82 euros** cuyo desglose es:

FINANCIADOR	2025	2024
INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS	-	
AECID	82.254,00	127.816,19
GOBIERNO AUTÓNOMO, DIPUTACIÓN	211.723,25	224.119,56
AYUNTAMIENTOS	34.715,50	29.090,26
INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS	328.692,75	381.026,01
INGRESOS GESTIÓN SUBV. PRIVADAS Y DONACIONES FINALISTAS	-	
SUBVENCIONES PRIVADAS	12.098,07	12.582,52
INGRESOS GESTIÓN DONACIONES FINALISTAS	12.098,07	12.582,52
TOTAL INGRESOS POR GESTIÓN	340.790,82	393.608,53

13.-ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1 Actividad de la Entidad.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentar.

13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines.

La asociación se constituyó sin patrimonio fundacional y en la actualidad el fondo social está constituido por las sucesivas dotaciones realizadas a propuesta de la Junta Directiva, de excedentes del resultado sin que ningún elemento patrimonial forme parte de dicho fondo. Con respecto a los bienes y derechos que forman parte del activo del balance, locales, mobiliario y equipos de la asociación, entre otros, estos están directamente vinculados al cumplimiento de los fines de la entidad.

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.
Ejercicio 2025

DESTINO DE LAS RENTAS													
Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos (1)	Ajustes positivos (2A-2B+2C)	Base de cálculo (2D)	Renta mínima a destinar		Recursos destinados a fines (GASTOS + INVERSIONES) (3)	2021	2022	2023	2024	2025	IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%							
2021	39.978,73		2.480.200,78	2.440.222,06	1.708.166,44	70,00%	2.477.053,13	2.477.053,13					
2022	251.228,02		2.381.199,13	2.632.248,15	1.842.699,71	70,00%	2.392.351,72		2.392.351,72				
2023	32.192,15		3.365.967,25	3.397.559,40	2.378.291,58	70,00%	3.364.758,57			3.364.758,57			
2024	30.491,06		3.589.517,79	3.620.008,65	2.534.006,20	70,00%	3.583.724,72				3.583.724,72		
2025	12.296,31		3.239.918,28	3.252.214,59	2.276.550,21	70,00%	3.234.064,03					3.234.064,03	
TOTAL	353.330,36	0,00	11.816.284,96	12.030.038,46	8.463.162,93		11.817.889,14	2.477.053,13	2.392.351,72	3.364.758,57	3.583.724,72	3.234.064,03	0,00

CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS FINES									
RESULTADO CONTABLE		12.296,31							
Ingresos no computables									
AJUSTES NEGATIVOS		0,00							
2. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE									
2.A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines									
Gastos por proyectos de Cooperación y Ayuda Humanitaria		2.604.843,58							
Gastos por proyectos de Educación-Sensibilización		509.430,59							
Gastos por proyectos de Incidencia Política		0,00							
Gastos por proyectos de Comunicación		19.887,19							
Gastos por proyectos de Marketing y Captación de Fondos		0,00							
Gastos por proyectos de Voluntariado		7.850,87							
Gastos Comunes		90.091,10							
Total gastos en cumplimiento de los fines		3.232.103,33							
2.B) Dotación a la amortización de inmovilizado y provisiones afectas a actividades en cumplimiento de fines									
Amortizaciones y provisiones		7.814,95							
AJUSTES POSITIVOS		3.239.918,28							
BASE DE CÁLCULO (2D)		3.252.214,59							
3. INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES									
Nº de cuenta	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
		Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	2024	Importe en el ejercicio 2025	Importe pendiente
	Portátil HP DDP-HP PB440G11 U5-125U 14 16GB/512 PC	21-02-25	988,35	988,35				988,35	0,00
	Silla Castellón (Vanessa)	20-02-25	412,61	412,61				412,61	0,00
	Nevera (Barcelona)	08-07-25	449,65	449,65				449,65	0,00
	Inmueble Castellón	22-09-25	53.820,00		53.820,00			110,09	53.709,91
TOTAL INVERSIONES								1.960,70	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO									3.234.064,03

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Ejercicio 2024

DESTINO DE LAS RENTAS													
Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos (1)	Ajustes positivos (1A+2B+2C)	Base de cálculo (2D)	Renta mínima a destinar		Recursos destinados a fines (GASTOS e INVERSIONES) (3)	2020	2021	2022	2023	2024	IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%							
2020	2.767,12		1.784.847,24	1.761.880,12	1.247.316,08	70,00%	1.790.402,38	1.790.402,38					
2021	39.978,73		2.480.200,78	2.440.222,05	1.708.155,44	70,00%	2.477.053,13		2.477.053,13				
2022	251.229,02		2.381.199,13	2.632.248,15	1.842.689,71	70,00%	2.392.351,72			2.392.351,72			
2023	32.192,15		3.365.367,25	3.397.559,40	2.378.291,58	70,00%	3.364.758,57				3.364.758,57		
2024	30.491,06		3.589.517,79	3.620.008,85	2.534.006,20	70,00%	3.583.724,72					3.583.724,72	
TOTAL	356.868,08	0,00	13.601.132,19	13.651.918,58	9.719.468,01		13.608.290,52	1.790.402,38	2.477.053,13	2.392.351,72	3.364.758,57	3.583.724,72	0,00

CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS FINES									
RESULTADO CONTABLE	30.491,06								
Ingresos no computables									
AJUSTES NEGATIVOS	0,00								
2. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE									
2.A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines									
Gastos por proyectos de Cooperación y Ayuda Humanitaria	2.999.460,77								
Gastos por proyectos de Educación-Sensibilización	395.747,02								
Gastos por proyectos de Incidencia Política	7.935,45								
Gastos por proyectos de Comunicación	21.343,97								
Gastos por proyectos de Marketing y Captación de Fondos	8.230,12								
Gastos por proyectos de Voluntariado	9.601,67								
Gastos Comunes	139.779,84								
Total gastos en cumplimiento de los fines	3.582.098,84								
2.B) Dotación a la amortización de inmovilizado y provisiones afectas a actividades en cumplimiento de fines									
Amortizaciones y provisiones	7.418,95								
AJUSTES POSITIVOS	3.589.517,79								
BASE DE CÁLCULO (2D)	3.620.008,85								
3. INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES									
Nº de cuenta	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
		Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	2023	Importe en el ejercicio 2024	Importe pendiente
	Portátil HP/ Serie CD4093CBK(Castellón)	09-07-24	812,94	812,94				812,94	0,00
	Portátil HP/ Serie 5CD4093CCD(Barcelona)	09-07-24	812,94	812,94				812,94	0,00
TOTAL INVERSIONES								1.625,88	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO									3.583.724,72

Handwritten signatures and initials in blue and purple ink on the right margin of the page.

13.3 Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			
RECURSOS	IMPORTE		
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro) (2A)	3.232.103,33		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.850,61	110,09	0,00
2.1 Realizadas en el ejercicio		110,09	
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital de ejercicios anteriores			
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	3.234.064,03		

Ejercicio 2024

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			
RECURSOS	IMPORTE		
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro) (2A)	3.582.098,84		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.625,88		0,00
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital de ejercicios anteriores			
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	3.583.724,72		

14.- OPERACIONES CON LAS ASOCIACIONES MIEMBROS DE FAMME.

Las entidades vinculadas con las que se han mantenido operaciones en común por la ejecución de proyectos durante el ejercicio 2025 son las siguientes:

Concepto	Sdo. Deudor	Sdo. Acreedor
• MM. Famme	1.610,86	
TOTAL	1.610,86	0,00

Ejercicio 2024

Concepto	Sdo. Deudor	Sdo. Acreedor
• MM. Famme	3.785,69	
TOTAL	3.785,69	0,00

La cesión de subvenciones tanto públicas como privadas entre asociaciones MM y Consorcios, detallan en el siguiente cuadro:

CESIÓN DE SUBVENCIONES Y DONACIONES	Asociación	2025	2024
• <u>Subv. públicas reintegrables cedidas a:</u>		183.732,00	175.660,34
	ISGlobal	27.466,00	142.560,34
	Acoec	36.493,00	
	Joves Solides G.V.	119.773,00	
	Kal melanina		33.100,00
SUBVENCIONES Y DONACIONES CEDIDAS		183.732,00	175.660,34
• <u>Subv. públicas reintegrables recibidas de:</u>			
SUBVENCIONES Y DONACIONES RECIBIDAS		0,00	0,00

15.- OTRA INFORMACIÓN

15.1 Órgano de gobierno, dirección y representación.

Junta Directiva		Altas		Bajas	
		Nombre y Apellidos	Fecha Alta	Nombre y Apellidos	Fecha Baja
Presidente/a	Carles Codina Jané				
Vicepresidente/a	Jesús Delgado Correa		27/04/2024		
Tesorero/a	Concepción Camacho Hernando		22/04/2023		
Secretario/a	Jennifer McIntosh		27/04/2024		
Vocal	Begoña Seguí Linares		27/05/2025		
Vocal	Adrian Fernández Garcia				
Vocal	Merixell Cascan Montiel		27/04/2024		
Vocal	Francisca Canorea Diaz		27/05/2025		
Vocal				Ana Iturralde Renau	27/05/2025
Vocal					

Apoderamientos	
Dirección-Sede	Francesc Alvarez Embeita
Dirección-Sede	Neus Rosell Civit
Administración	M ^a José Montejo Fuentes
Administración	M ^a Dolores Herrera Llamas
Representante Mozambique	Eva Gracia Córdoba
Representante Sahara	M ^a Elena del Cacho del Cacho

15.2 La distribución del personal es la siguiente:

El personal contratado por la Asociación, calculado a periodo medio es el siguiente:

Categoría	2025				TOTAL	Plantilla a 31-12-25
	Mujeres		Hombres			
	Fija	Eventual	Fijo	Eventual		
Personal de Oficina						
Titulado/a Superior	13,99		4		17,99	17
Titular grado Medio	2,25				2,25	2
TOTALES	16,24	0	4	0	20,24	19

Personal contratado a cierre del ejercicio 2025 es de: 19 trabajadoras/es

Categoría	2024				TOTAL	Plantilla a 31-12-24
	Mujeres		Hombres			
	Fija	Eventual	Fijo	Eventual		
Personal de Oficina						
Titulado/a Superior	11,87	0,75	6		18,62	16
Titular grado Medio	2,25				2,25	3
TOTALES	14,12	0,75	6	0	20,87	19

Personal contratado a cierre del ejercicio 2024 es de: 19 trabajadoras/es

15.3 Fondos Gestionados

Los fondos gestionados por la Asociación en el transcurso del ejercicio ascienden en **2025 a 3.528.764,93 euros y 2024 a 3.786.926.07 euros**, cuyo desglose entre Fondos Públicos y Privados es el siguiente:

Fondos Gestionados	Importe 2025	Porcentaje 2025	Importe 2024	Porcentaje 2024
• Fondos públicos	3.331.774,93	94,42%	3.648.012,07	96,33%
• Fondos privados	196.990,00	5,58%	138.914,00	3,67%

15.4 Ingresos y Gastos por Líneas de Acción

Documento: CUENTA DE EXPLOTACIÓN SEGREGADA POR LINEAS DE ACCIÓN
 Entidad: MEDICUS MUNDI MEDITERRANEA
 Ejercicio: 2025

CUENTA DE EXPLOTACIÓN SEGREGADA 2025 POR LINEAS DE ACCIÓN													
CONCEPTO	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD				TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA				DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL			TOTAL
		PROYECTOS DESARROLLO HUMANITARIA	PROYECTO ACCIÓN SOCIAL	ESTUDIO SOCIAL	INCIDENCIA POLITICA Y SOCIAL	PROYECTOS EDUCACIÓN Y SENSIBILIZAC.	GÉNERO	COMERCIO JUSTO	ESTUDIO SOCIAL	INCIDENCIA POLITICA Y SOCIAL	COMUNICACIÓN	MARKETING Y CAPTACIÓN DE FONDOS	
INGRESOS	426.787,07		2.604.843,58			509.430,59					0,00		3.541.061,24
Ingresos propios													
* Cuotas de socias	59.487,07												59.487,07
* Donativos generales	12.209,55												12.209,55
* Donativos empresas	5.600,87												5.600,87
* Aportac. usuarios e Ing. Patrocinadores													0,00
* Otros ingresos a explot.													0,00
* Prestaciones de servicios	615,00												615,00
* Ingresos financieros	2.747,26												2.747,26
* Ingresos excepcionales (y activos benef. de activos no corrientes)	5.226,41												5.226,41
Suma ingresos propios	85.886,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	85.886,16
Otros ingresos													
Subv., donaciones y legados de capital	110,09												110,09
* Ing. por ejec. donaciones y legados finalistas	1.562,48	199,12											1.773,28
* Ing. por ejec. subvenc. priv. y donac. finalistas	109.418,71					11,68							109.418,71
* Ing. por ejec. subvenc. públic.	2.137.931,42	355.731,85				509.418,91							3.003.082,18
* Ing. por gestión subvenc. priv. y donac. finalistas	12.098,07												12.098,07
* Ing. por gestión subvenc. públic.	328.692,75												328.692,75
Suma otros ingresos	340.900,91	355.930,97	0,00	0,00	0,00	509.430,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.455.175,08
Deficit del ejercicio	426.787,07	2.248.912,61	355.930,97	0,00	0,00	509.430,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.541.061,24
TOTAL	426.787,07	2.248.912,61	355.930,97	0,00	0,00	509.430,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.541.061,24

CONCEPTO	ASOCIACIÓN		DERECHO A LA SALUD				TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANIA				DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL			TOTAL	
	ASOCIACIÓN	PROYECTOS DESARROLLO	PROYECTO AY. HUMANITARIA	PROYECTO ACCIÓN SOCIAL	ESTUDIO	INCIDENCIA POLITICA Y SOCIAL	PROYECTOS EDUCACION Y SENSIBILIZAC.	GÉNERO	COMERCIO JUSTO	ESTUDIO	INCIDENCIA POLITICA Y SOCIAL	COMUNICACIÓN	MARKETING Y CAPTACIÓN DE FONDOS		VOLUNTARIADO
GASTOS	386.752,70		2.604.843,38				509.430,59					27.738,06			3.528.764,93
* Ayudas monetarias y no monetarias/ Reintegros		1.708.535,89	331.657,70												2.040.193,59
* Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	6.840,16														6.840,16
* Aprovech. (sólo proy.)		58.739,25													58.739,25
* Servicios exteriores	142.860,76	118.150,43	13.474,27												274.485,46
* Tributos	213,40														213,40
* Gastos de personal cooperantes		95.581,68													95.581,68
* Gastos de personal sede	227.601,83	269.905,36	10.799,00												508.306,19
* Gtos. colab. y órg. gob.	1.400,63														1.400,63
* Gtos. financieros	20,97														20,97
* Gtos. excels. y otras pérd.															0,00
* Amortizaciones	7.814,95														7.814,95
* Provis. Y otras dotaciones(reemb subv.)															0,00
Suma gastos	386.752,70	2.248.912,61	355.930,97	0,00	0,00	0,00	509.430,59	0,00	0,00	0,00	0,00	19.887,19	0,00	7.850,87	3.528.764,93
Excedente del ejerc.															12.296,31
TOTAL	386.752,70	2.248.912,61	355.930,97	0,00	0,00	0,00	509.430,59	0,00	0,00	0,00	0,00	19.887,19	0,00	7.850,87	3.541.061,24

Ratio gastos Asociación sobre Total de Recursos Gestionados: 10,86%
 Ratio gastos Derecho de la Salud sobre Total de Recursos Gestionados: 73,82%
 Ratio gastos Transformación Social y Construcción de la Ciudadanía sobre Total de Recursos Gestionados: 14,44%
 Ratio gastos Desarrollo Asociativo y Responsabilidad Civil sobre Total de Recursos Gestionados: 0,79%

15.5 Captación de fondos públicos y privados

En el transcurso del ejercicio los fondos captados por la Asociación han sido los siguientes:

Captación de Fondos	Importe 2025	Porcentaje 2025	Importe 2024	Porcentaje 2024
• <u>Fondos públicos</u>	1.358.938,74	84,52%	2.007.732,74	88,67%
Subvenciones públicas	1.358.938,74		2.007.732,74	
• <u>Fondos privados</u>	248.983,30	15,48%	256.528,91	11,33%
Subvenciones privadas	103.153,64		142.290,99	
Donativos finalistas proyectos	6.123,50		23.076,00	
Herencias y legados	53.820,00		0,00	
Ingresos propios	85.886,16		91.161,92	
TOTAL	1.607.922,04	100%	2.264.261,65	100%

El detalle de los fondos públicos viene recogido en el cuadro de subvenciones detallado en la nota 12 de las presentes Cuentas, incluyendo tanto las subvenciones públicas captadas como los intereses devengados de las mismas.

Los fondos privados captados son de doble índole:

- Los recibidos por la Asociación de forma genérica y que han sido afectados a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio y que ascienden a 85.886,16 euros.
- Las Subvenciones, las donaciones privadas finalistas y las herencias y legados que como tales son afectadas directamente a los proyectos a que se destinan y que ascienden a 163.097,14 euros.

15.6 Información relativa a la Junta Directiva

Durante el ejercicio 2025, los miembros de la Junta Directiva no han realizado con la Asociación ni con Asociaciones de la Federación, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

La Asociación de conformidad con lo establecido en sus Estatutos manifiesta que todos los cargos de los miembros de la Junta Directiva son altruistas, no existiendo por tanto ninguna remuneración o contraprestación por razón de su cargo.

Los miembros de la Junta Directiva no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementaria al de la Asociación. No obstante, algunos miembros de la Junta Directiva ostentan cargos en la Federación a la que pertenece la Asociación y desarrollan funciones relacionadas con la gestión del mismo que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la Memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

El importe de las retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la Asociación a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno en concepto de reembolso por los gastos que les ha ocasionado el desempeño de su función es el siguiente:

Asistencia a reuniones C.E.y Asambleas de FAMME	1.400,63
---	----------

15.7 Remuneración a los Auditores.

La remuneración de los Auditores de la Asociación Medicus Mundi para sus servicios prestados en los ejercicios:

2025 asciende a 7.941,80.- euros correspondiente a las Cuentas Anuales y 29.508.90.- euros a las auditorias de los Proyectos.

2024 asciende a 7.828,45.- euros correspondientes a las Cuentas Anuales y 29.148,90.- euros a las auditorias de los Proyectos.

15.8 Medio Ambiente

Los firmantes, como miembros de la Junta Directiva de la Asociación **medicumundi** mediterrània manifiestan que en la contabilidad de la Asociación correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento, aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

La Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones, ni contingencias en la naturaleza medioambiental, que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

15.9 Estado de cumplimiento de los plazos legales de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

El plazo máximo legal es de 60 días.

	2025 días	2024 días
Periodo medio de pago a proveedores	5	10

15.10 Otra Información

- a) La Entidad no posee ningún porcentaje de participación en sociedades mercantiles.
- b) Los miembros de la Junta Directiva que representan a la Entidad no participan en sociedades mercantiles y por tanto, no perciben ninguna retribución de las mismas.
- c) La Entidad no tiene suscritos Convenios Empresariales.
- d) La Entidad no lleva a cabo actividades prioritarias de mecenazgo.

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)

- e) La Entidad recoge **Art. 67.-** En caso de disolverse la Asociación, supuesta la existencia de patrimonio alguno, la Asamblea que acuerde la disolución nombrará una comisión liquidadora de entre los miembros de la Junta Directiva, a los que corresponderá:
- a) Velar por la integridad del patrimonio de la Asociación.
 - b) Concluir con las operaciones pendientes y efectuar las nuevas que sean precisas para la liquidación.
 - c) Cobrar los créditos de la Asociación.
 - d) Pagar a los acreedores y liquidar el patrimonio.
 - e) Cancelación de las inscripciones legales en los registros correspondientes.

En el supuesto de existir algún remanente económico consecuencia de la liquidación de la Asociación, el destino del mismo deberá asignarse a alguna institución o asociación sin ánimo de lucro que se dedique a fines análogos a los de la Asociación Medicus Mundi Mediterrània disuelta, siempre y cuando se trate de una entidad considerada como entidad beneficiaria del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, o a una entidad pública de naturaleza no fundacional que persiga fines de interés general.

16. ANÁLISIS DEL RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La asociación dispone de un "Código de Conducta para las Inversiones Financieras", así como de una serie de procedimientos y controles internos que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad financiera.

De acuerdo con lo establecido por el Consejo de la CNMV en su instrucción del 20 febrero de 2019, se informa con carácter anual a la Junta de la asociación de la posible realización de Inversiones Financieras y de acuerdo a las siguientes normas:

- La asociación sigue criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad, diversificando las correspondientes inversiones atendiendo a un perfil de riesgo mínimo en los productos financieros y las entidades depositarias de éstos.
- Con objeto de preservar la liquidez, la mayoría de las inversiones se efectúan en instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales y fácilmente transformables en tesorería para facilitar su aplicación a la naturaleza del gasto a financiar con los fondos recibidos de los donantes y los Organismos Públicos, que se mantienen siempre segregados y en posición únicamente de tesorería.
- Se evita la realización de operaciones con un uso especulativo, sólo invirtiendo en instrumentos con rentabilidad asegurada para evitar la pérdida de poder adquisitivo hasta el momento de su aplicación.

a. Riesgo de crédito.

Los riesgos de la asociación asociados a sus instrumentos financieros están mitigados en la medida en que la mayoría de sus colocaciones de excedentes de tesorería son básicamente instrumentos de tesorería.

La asociación no está afectada de manera significativa por el riesgo de crédito ya que la mayoría de sus ingresos proceden de las donaciones y subvenciones recibidas, siendo poco probable que las cuentas a cobrar derivadas de dichas donaciones no se hagan efectivas.

La asociación, como se ha explicado, cuenta con un Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras que le permite minimizar los riesgos derivados de la gestión financiera.

b. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidos a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

I. Riesgos de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero, debido a fluctuaciones en los tipos de cambio. La asociación no posee instrumentos financieros que estén sujetos a variaciones significativas con relación al tipo de cambio.

II. Otros riesgos de precio.

Las acciones, títulos de renta fija cotizados y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones.

En cualquier caso, el riesgo en este sentido no es significativo ya que la asociación durante el ejercicio 2025 y 2024 sólo ha invertido sus excedentes de tesorería en imposiciones a plazo fijo y en un fondo de inversión ISR. La inversión que pueda permanecer en activos o fondos de renta variable proviene siempre de legados y herencias y son mantenidos como inversión tan solo de forma transitoria.

c. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la asociación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El riesgo de liquidez de la asociación a 31 de diciembre de 2025 es nulo.

16.1 Hechos posteriores al cierre

Después del cierre del ejercicio 2025 no se ha producido ningún hecho posterior significativo que comporte la necesidad de efectuar ajustes, ni facilitar información adicional a la presentada en las cuentas anuales del presente ejercicio.

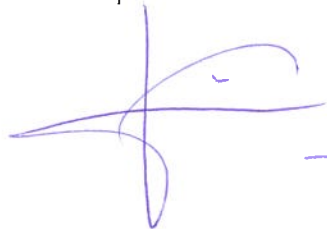
Las presentes Cuentas Anuales, que comprenden el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la memoria económica, se encuentran redactadas en un total de 45 folios, numerados correlativamente, y firmados por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Medicus Mundi Mediterrània.

Barcelona, 27 febrero de 2026

Carles Codina Jané
Presidente



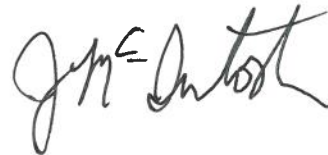
Jesús Delgado Correa
Vicepresidente




Concepción Camacho Hernando
Tesorera



Jennifer McIntosh
Secretaria



Meritxell Cascan Montiel
Vocal



Begoña Seguí Llinars
Vocal



Adrià Fernández García
Vocal



Francisca Canorea Diaz
Vocal

